

## CONDICIONES GENERALES DE RESERVA CAMBRILS PARK RESORT APLICABLES A ESTANCIAS DURANTE LAS TEMPORADAS 2025 Y 2026

### BUNGALOWS / VILLAS / APARTAMENTOS

- El alojamiento estará disponible **a partir de las 16h** del día de llegada contratado.
- La salida se deberá efectuar **antes de las 11h** del último día contratado. Será necesario que el alojamiento quede en buenas condiciones: basura retirada, sin residuos ni desperfectos y con el mobiliario ubicado en la posición original.
- Los animales de compañía **no están admitidos** en Cambrils Park.

### GARANTÍA A CARGO DE LA CLIENTELA DEL RESORT

- Cambrils Park Resort se reserva el derecho de solicitar, en el momento de la entrada, un importe de 200€ mediante tarjeta bancaria, en concepto de garantía frente a los eventuales daños y perjuicios que se pudieran ocasionar. La devolución (si procede) se realizará entre los 2 y 7 días naturales posteriores a la fecha de salida.

### PRECIOS Y FORMAS DE PAGO

- Los precios pueden variar hasta el momento de confirmación de la reserva. Cualquier cambio de precio será debidamente informado. **Ninguna modificación se aplicará en los precios una vez confirmada la reserva**, siempre y cuando, se mantengan las condiciones iniciales.
- **Las reservas deberán abonarse en euros** mediante tarjeta bancaria (Visa, Mastercard o Eurocard). Excepcionalmente, en las recepciones se acepta el pago en efectivo o con tarjetas Maestro. En cumplimiento de lo establecido en la Ley 11/2021 del 9 de julio, **únicamente serán posibles los pagos en efectivo en aquellas reservas cuyo coste íntegro no supere los 1.000 euros**. El fraccionamiento del importe total de la estancia en facturas de menor importe no posibilitará su abono en efectivo.
- **El precio final de la estancia queda sujeto a los conceptos inicialmente contratados**. Cualquier modificación de estos (fechas, número y/o tipo de ocupantes, extras), puede suponer una variación del precio.
- El importe de entrega a cuenta para las reservas será:
  - Para reservas efectuadas a más de 7 días de antelación a la fecha de llegada: **25% del importe total**.
  - Para reservas efectuadas con 7 días o menos de antelación a la fecha de llegada: **100% del importe total**.
- **El importe restante** de la estancia y el Impuesto Turístico, **se abonará** en la recepción correspondiente **a la llegada o unos días antes de la llegada mediante el sistema de *check-in online***.

### CONDICIONES DE MODIFICACIÓN / CANCELACIÓN DE LA RESERVA

- La reserva **únicamente podrá ser gestionada por la persona titular**. Los trámites o cambios relacionados con la reserva se deberán solicitar **por escrito** mediante el formulario correspondiente, disponible en <https://www.cambrilspark.com/mi-reserva/>. Su aceptación se valorará desde la Central de Reservas, que comunicará debidamente la resolución sobre los mismos. **No se garantiza la aceptación de todas las solicitudes**.
- En caso de cambio de fechas, el precio aplicable será el vigente en el momento de la modificación.
- Cualquier modificación conllevará el recálculo del importe de entrega a cuenta.
- Si la modificación supone **una reducción en el valor de la estancia inicialmente contratada, devengará 50€ en concepto de gastos de modificación**.
- Las modificaciones recibidas con una antelación igual o inferior a 15 días **no serán aceptadas**.
- Las cancelaciones recibidas con una **antelación superior a 30 días** a la fecha de llegada contratada recibirán el reembolso total de la entrega a cuenta, descontando **50€ en concepto de gastos de cancelación**.
- Las **cancelaciones recibidas con una antelación igual o inferior a 30 días** a la fecha de llegada contratada **conllevarán la pérdida total del pago a cuenta**.
- En caso de no presentarse el día de llegada, la reserva se mantendrá hasta agotar el saldo del importe pagado a cuenta, y, por un máximo de 48 horas. Pasado este plazo, la reserva será cancelada, quedando el alojamiento a disposición del establecimiento para su reventa.
- La llegada atrasada y/o salida anticipada no da derecho a descuento ni devolución.

- La **fecha de recepción del formulario** determinará el cálculo del importe a devolver.

#### OTROS

- Temporada 2025: La **fecha de apertura** es el 30 de abril de 2025 y la **fecha de cierre** es el 28 de septiembre de 2025.
- Temporada 2026: La **fecha de apertura** es el 30 de abril de 2026 y la **fecha de cierre** es el 27 de septiembre de 2026.
- El **pago de confirmación** de la reserva **será una señal de aceptación de las condiciones generales**.
- Para cada trámite (nueva reserva, modificación, etc.), se emitirá un nuevo documento de confirmación que sustituirá (si lo hubiera) al anterior documento. **Es responsabilidad de la persona titular verificar la información**, y, en caso de error/omisión, notificarlo inmediatamente a la Central de Reservas.
- La **información mostrada en el Área Cliente** tiene carácter meramente informativo y **no es vinculante**. En caso de discrepancia, prevalecerá siempre el contenido de los e-mails enviados por la Central de Reservas.
- La **asignación de un número concreto de alojamiento no supone ningún tipo de obligatoriedad por parte de Cambrils Park Resort**. La Dirección de Cambrils Park Resort se reserva el derecho a modificar el alojamiento asignado.
- En el caso de reservar sin escoger un número de alojamiento concreto, este será informado en el momento del check-in.
- La Dirección se reserva el derecho a modificar los horarios de los servicios durante la temporada, así como a proceder al cierre de instalaciones sin previo aviso.
- La información ofrecida a través de la web corporativa de Cambrils Park Resort cumple una función orientativa, no tiene ningún contenido ni valor contractual. Si algún usuario hubiera tomado la decisión de contratar basándose en una información inexacta publicada en la web, Cambrils Park Resort se lo comunicará y éste tendrá el derecho a rescindir la mencionada reserva sin ningún coste por su parte.
- Es **obligatorio llevar en la muñeca la pulsera de identificación** dentro del recinto en todo momento para garantizar el control de los accesos.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decret 159/2012, de 20 de noviembre, quien ha realizado la reserva, manifiesta expresamente haber leído y conocido previamente las condiciones de reserva de su estancia y de su cancelación, de tal manera que las mismas forman parte del acuerdo de contratación alcanzado, lo cual se ratifica con la aceptación de estas.

VÁLIDO DESDE 27/02/2025